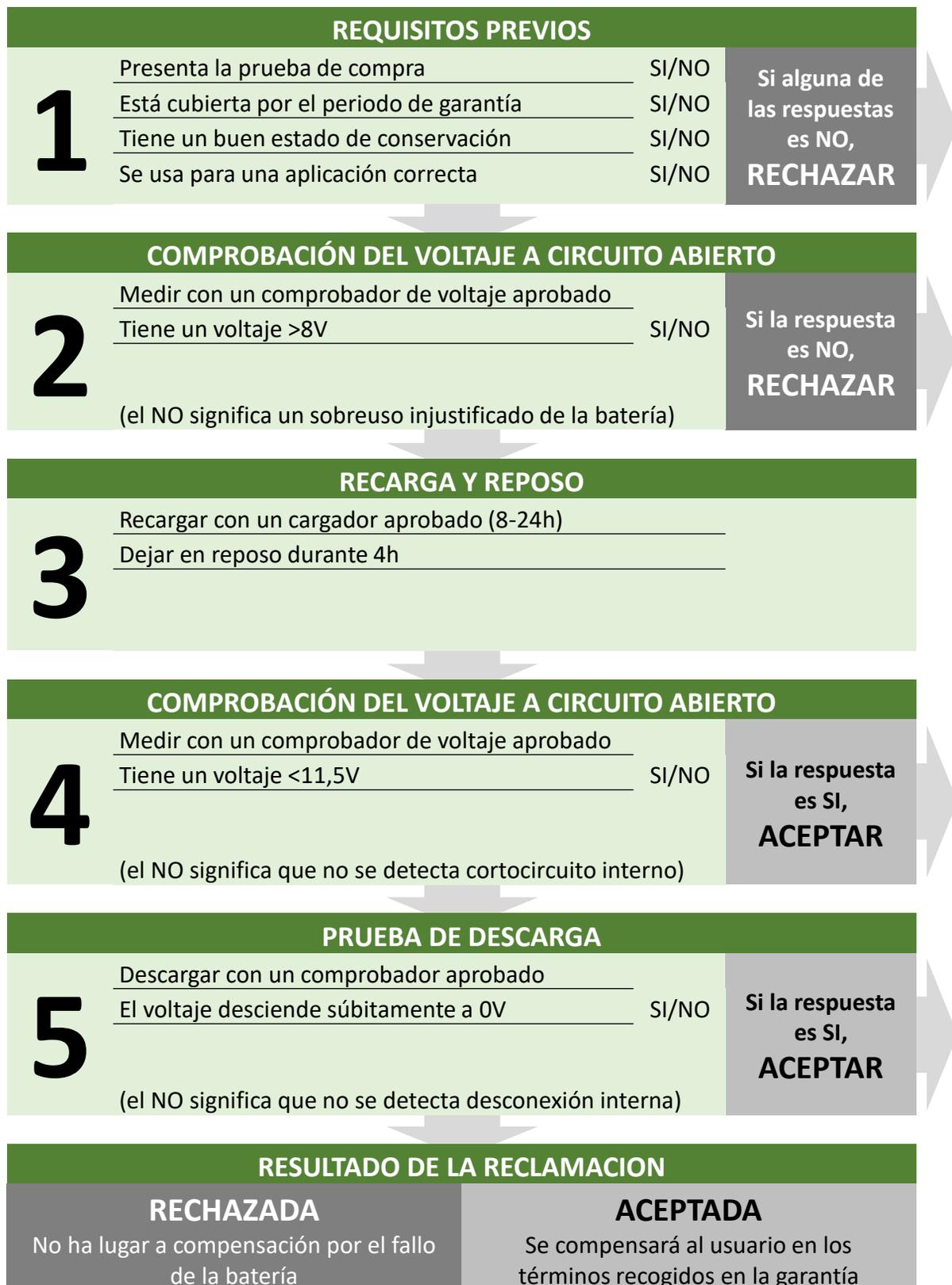


PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS RECLAMACIONES EN GARANTÍA



ANEXO. CONDICIONES Y RECOMENDACIONES

EQUIPO CEMA RECOMENDADO PARA LA EVALUACION DE RECLAMACIONES



Comprobador de Voltaje



Cargador



Comprobador de Descarga

CONDICIONES Y PERIODOS DE GARANTÍA

Las baterías distribuidas por CEMA están garantizadas contra defectos de fabricación, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.

Una batería reemplazada bajo garantía estará solo garantizada hasta la finalización del periodo de garantía de la batería original.

Los periodos de garantía dependen de la aplicación. En caso de dudas consulte con CEMA Baterías.

CAUSAS QUE INVALIDAN LA GARANTÍA

Cualquier manipulación indebida de bornes, celdas y etiquetas así como la aparición de golpes, grietas o fugas de ácido son causa de invalidación inmediata de la garantía.

La garantía no cubre los efectos de una instalación incorrecta, carga inadecuada, daños accidentales o fallos en el sistema eléctrico del vehículo. Tampoco el efecto de actuaciones negligentes como son la aplicación a un uso no aprobado y el abandono durante periodos largos.

PRECAUCIONES EN LA RECARGA

Use un cargador electrónico de tensión constante aprobado. Use una curva de carga adecuada a la tecnología de la batería. Siga las instrucciones del fabricante y las normas de seguridad para el manejo de baterías. En caso de ajuste manual, no supere la corriente de un 10% C20 ni el voltaje recomendado para cada tecnología.

PRECAUCIONES EN LA PRUEBA DE DESCARGA

Use un comprobador de descarga aprobado. Siga las instrucciones del fabricante y las normas de seguridad para el manejo de baterías. No realice descargas muy largas ni consecutivas sobre la misma batería. Si la batería va a ser instalada de nuevo, considere recargarla tras la prueba.